INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1006/2018

"Servicio de Reparación de Aeronaves ZP-TNK y ZP-TZW de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", ID 348403".

Asunción, 20 de noviembre de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, señalamos que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 41427 de fecha 29 de octubre de 2018 (***Anexo A-1***), indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Sr. Fabio Paredes.
- Miembro representante del Área Solicitante: Sr. Federico Schlichting.
- Miembro representante de la Asesoría Legal: Sr. Nelson Medina.

1. Acta de apertura de ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 113/2018 siendo las 08:15 hs. del día 24 de octubre de 2018 (***Anexo A-2***), se ha procedido a la apertura de las ofertas presentadas por los oferentes de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	OFERENTE	Lote Ofertado	Precio Total IVA Incluido (₲)
1	AEROMONT S.R.L.	1	436.703.300
		2	114.900.640
		3	81.125.600
		4	10.874.400

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas

- No habiendo observación alguna por parte de los Oferentes.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de **carácter sustancial** (***Anexo A-4***), de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE
	AEROMONT S.R.L.
Formulario de la Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	CUMPLE

✓ **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

(1) En lo que respecta al oferente **AEROMONT S.R.L.**, el Departamento de Gestión del Personal remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que el Sr. Nery Rafael Sánchez Adorno, con Cedula de Identidad Nº 1.167.803, socio de la empresa, figura en los registros de la Presidencia y Ministerio de Defensa Nacional en el periodo desde el 01/10/12 hasta el 31/12/16, figurando el 10/10/16 como fecha de baja y en carácter de **Jubilación** como motivo de baja, conforme se visualiza en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Los demás Representantes legales, Directivos, Accionistas del oferente no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto este oferente está habilitado para contratar con el estado.

(2) Asimismo, se verificó si el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. A continuación se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 de la Ley N° 2051/03:

DOCUMENTO	OFERENTE
	AEROMONT S.R.L.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE [1]
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE [1]

[1] Presentó Constancia del SIPE N° 1518900.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos.

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, concluyéndose que **no se observan errores aritméticos** en las respectivas ofertas presentadas.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes

Lote	Oferente	Precio Total de la Oferta c/ IVA (₲)	Costo estimado (₲)	Variación respecto al Costo Estimado (%)
1	AEROMONT S.R.L.	436.703.300	474.677.500	-8,00
2		114.900.640	124.892.000	-8,00
3		81.125.600	88.180.000	-8,00
4		10.874.400	11.820.000	-8,00

Como se pueden observar en los cuadros que anteceden, las variaciones de los precios totales de la única oferta de la firma **AEROMONT S.R.L.**, se mantienen dentro de los márgenes establecidos en la **Resolución N° 411/2018 de la DNCP**.

El detalle de los precios comparativos por ítem se encuentra en el ***Anexo A-7***

Aplicación del Margen de Preferencia

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011, no corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia, teniendo en cuenta que es la única oferta calificada.

Por lo expuesto, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a verificar el cumplimiento con los demás requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, observándose en ese sentido cuanto sigue:

a) Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Se ha procedido al análisis de la oferta presentadas por las firma AEROMONT S.R.L. , a los efectos de verificar el cumplimiento del mismo, respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas y (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AEROMONT S.R.L.
Documentos Legales formales	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE [1]
	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE [2]
	Patente Municipal vigente.	CUMPLE [3]
Documentos Legales formales	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	CUMPLE [1]

[1]Documento presentado con la Oferta.
[2]Presentó Constancia del SIPE N° 1518900.
[3]Documento verificado mediante consulta adjunta a las Subsanaciones y aclaraciones de la firma ***Anexo A-6***.
Se adjunta el detalle de la evaluación de Documentos Legales en ***Anexo A-3***.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, conforme al análisis y resultados detallados como sigue:

4.2.1 Experiencia.

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AEROMONT S.R.L.
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en el sector público o privado en mantenimiento y reparación de aeronaves de las marcas y modelos descritos en la Lista de precios del lote ofertado, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII.	Certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que le contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	CUMPLE [1]

[1]Documento presentado con la Oferta.

4.2.2 Capacidad Técnica.

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AEROMONT S.R.L.
Haber realizado en el sector público o privado la ejecución de servicio de reparación de aeronaves del tipo descrito, como mínimo el 50% del monto máximo del lote ofertado, en promedio en los último tres (3) años (2015,2016 y 2017) en sumatoria, comprobado por medio de la presentación de los documentos solicitados en el Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado al mencionado periodo para verificar el cumplimiento de este requisito.	Certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de Contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	CUMPLE [1]
El oferente debe contar con una infraestructura en los Hangares del Aeropuerto Silvio Pettirossi, apropiada para la ejecución de los trabajos a ser contratados, para el efecto, el oferente debe contar con el certificado vigente que le habilite como organización de mantenimiento aprobada (OMA - DINAC R 145), con la lista de capacidad para inspecciones de la marca BEECHCRAFT , Modelo KING AIR, serie LW-261 y/o aeronave marca Cessna, modelo 206, emitido por la Dirección de Aeronáutica Civil del Paraguay, con sus especificaciones y limitaciones de reparaciones.	Certificado Vigente	CUMPLE [1]
El oferente debe contar con los Manuales de mantenimientos y catálogos técnicos de partes actualizados para inspecciones, emitidas por el fabricante de las aeronaves con las especificaciones precisas para la reparación de las aeronaves de la cual esta ofertando.	Manuales de mantenimientos y catálogos técnicos.	CUMPLE [1]
El oferente debe contar con los Manuales en Inspección de Estructuras actualizados, emitidas por el fabricante de la aeronave con las especificaciones precisas para la reparación e inspección de estructura de la aeronave del lote ofertado.	Manuales en Inspección de Estructuras actualizados	CUMPLE [1]
El oferente debe contar con Registro de Mecánico Aeronáutico habilitado por la Dirección de Aeronáutica Civil (DINAC).	Manuales en Inspección de Estructuras actualizados	CUMPLE [1]
El oferente debe presentar la organización interna con la planilla del personal responsable directamente en la ejecución de los trabajos con la copia del registro de mecánico aeronáutico habilitado por la Dirección de Aeronáutica Civil.	Declaración Jurada del Oferente	CUMPLE [1]

[1] Documento presentado con la Oferta.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera.

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera del oferente **AEROMONT S.R.L.**

Dicho análisis fue realizado por el Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios cuyo resultado se observa en la Planilla de Evaluación Financiera ***(Anexo A-5)*** en la que se verifica que el Oferente mencionado en el párrafo precedente cuenta con la capacidad financiera suficiente, de acuerdo al siguiente cuadro:

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AEROMONT S.R.L.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales)	CUMPLE
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/ Activo Total. No deberá ser mayor a 0,8 en promedio, en los tres (3) últimos años.		CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El Promedio en los últimos (3) años, no deberá ser negativo.		CUMPLE

4.4.Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC

De conformidad a lo establecido en el inciso F) del ANEXO N° I del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido al análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas N° DSA/DMV/41/2018 y manual de mantenimiento para los servicios a ser prestados, constatándose que la firma **AEROMONT S.R.L.** cumple con lo requerido, conforme a las documentaciones presentadas en la oferta.

Requisito exigido en el PBC	Documento requerido	OFERENTE
		AEROMONT S.R.L.
Especificaciones Técnicas DSA/DMV/41/2018	Especificaciones Técnicas.	CUMPLE (1)
Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura mínima requerida en los requisitos de calificación (Sección II)	Declaración Jurada del Oferente.	CUMPLE (2)

(1) Documento presentado con la Oferta.
(2) Documento verificado mediante consulta adjunta a las Subsanaciones y aclaraciones de la firma ***Anexo A-6***.

4.5.Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.

Fue verificado el aspecto técnico conforme a la Planilla de Verificación para habilitación de talleres especializados en reparaciones de aeronaves, por la cual se constató que la firma cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados, conforme se puede observar en la planilla adjunta en el ***Anexo A-8.***

4.6.Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida a la firma **AEROMONT S.R.L.**:

a) Mediante Fax N° DCP/DCO/218/2018 de fecha 07 de noviembre de 2018, se ha solicitado a la firma la presentación de los siguientes documentos:

1) Patente municipal vigente.

2) Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura mínima requerida en los requisitos de calificación (Sección II), la cual será verificada, conforme al Anexo G.

Como respuesta a las solicitudes realizadas, la firma **AEROMONT S.R.L.**, a través de la nota de fecha 08 de noviembre de 2018 recepcionada en el Dpto. de Compras, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma, quedando de esta manera subsanadas las omisiones del mencionado oferente.

5. Recomendación

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, en base la Lista de Precios de las ofertas y a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, este Comité conformada para la evaluación de las ofertas de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1006/2018 para el "Servicio de Reparación de Aeronaves ZP-TNK y ZP-TZW de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", ID 348403", recomienda adjudicar conforme cuanto sigue:

5.1. Al Oferente: AEROMONT S.R.L.

- **Lote 1**

LOTE	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Monto Total ₲ (IVA incluído)
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TZW.	Unidad	436.703.300

El detalle de la descripción por ítem se encuentra en la lista de precios presentada por la firma.

- **Lote 2**

LOTE	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Monto Mínimo ₲. (IVA incluído)	Monto Máximo ₲. (IVA incluido)
2	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TZW.	Unidad	57.450.320	114.900.640

El detalle de la descripción por ítem se encuentra en la lista de precios presentada por la firma

- **Lote 3**

LOTE	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Monto Total ₲(IVA incluido)
3	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TNK.	Unidad	81.125.600

El detalle de la descripción por ítem se encuentra en la lista de precios presentada por la firma

- **Lote 4**

LOTE	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Monto Mínimo ₲. (IVA incluído)	Monto Máximo ₲. (IVA incluido)
4	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TNK.	Unidad	5.437.200	10.874.400

El detalle de la descripción por ítem se encuentra en la lista de precios presentada por la firma

El monto total de adjudicación es de **₲. 643.603.940 (Guaraníes** seiscientos cuarenta y tres millones seiscientos tres mil novecientos cuarenta), IVA incluido, considerando los citados lotes.

El costo estimado asciende a: **₲. 699.569.500** (Guaraníes seiscientos noventa y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos), IVA incluido, considerando los citados lotes.

La variación porcentual Monto Adjudicado Total Unitario/Costo Estimado: -8 %.

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Federico Schlichting
Auxiliar Mecánico
Miembro p/ DSA

Abog. Nelson Medina
Abogado Senior
Miembro p/AL

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Técnico Junior
Coordinador

Adjuntamos:

ANEXO A-1 (Resolución P/N° 41427 designación de Comité)
ANEXO A-2 (Acta N° 113/18 de Apertura de Ofertas)
ANEXO A-3 (Informe de la SINARH)
ANEXO A-4 (Evaluación de Documentos Sustanciales/Legales)
ANEXO A-5 (Evaluación Capacidad Financiera)
ANEXO A-6 (Subsanaciones y aclaraciones)
ANEXO A-7 (Comparativo de precios unitarios)
ANEXO A-8 (Planilla de verificación de talleres externos)

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 1006/2018 "Servicio de Reparación de Aeronaves ZP-TNK y ZP-TZW de la ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 41427

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Constancia del SIPE N° 1518900 - RUC N° 80029080-1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**AEROMONT S.R.L.**
	REPRESENTANTE LEGAL	**José Montania**
A)	**Formulario de la Oferta*** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
	LOTE 1	436.703.300
	LOTE 2	114.900.640
	LOTE 3	81.125.600
	LOTE 4	10.874.400
	TOTAL	**643.603.940**
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	CUMPLE
IAO 10.6	Validez de la Garantía: 150 días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva 24/octubre/2018	CUMPLE
IAO 10.7	Valor Equivalente al 5% sobre el monto total de la Oferta	32.180.197
	Monto de la Garantía Presentada:	35.000.000
	Fiador: Banco o Cía. de Seguros	**Patria S.A. De Seguros y Reaseguros**
D)	**DOCUMENTOS LEGALES: Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
2.	Constancia de Inscripción en el Registro Unico del Contribuyente - RUC	CUMPLE (1)

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 1006/2018 "Servicio de Reparación de Aeronaves ZP-TNK y ZP-TZW de la ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 41427

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Constancia del SIPE Nº 1518900 - RUC Nº 80029080-1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**AEROMONT S.R.L.**
3.	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**	
•	**Un Poder** suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE
•	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las **actas de asamblea y de directorio** en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
4.	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE
5.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la DNCP.	CUMPLE
6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	CUMPLE
7.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE (1)
8.	Patente Municipal vigente	NO PRESENTÓ

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 1006/2018 "Servicio de Reparación de Aeronaves ZP-TNK y ZP-TZW de la ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 41427

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Constancia del SIPE Nº 1518900 - RUC Nº 80029080-1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**AEROMONT S.R.L.**
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos**	
	Criterios Técnicos	
1.	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	CUMPLE
2.	**Organización Interna**: Planilla del Personal responsable directamente en la ejecución de los trabajos con la copia del Registro de Mecánico Aeronáutico habilitado por la Dirección de Aernáutica Civil (Formulario 15)	CUMPLE
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes**	
	Experiencia y Capacidad técnica	
	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que le contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente	CUMPLE
	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de Contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfación del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados	CUMPLE
	Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura mínima requerida en los requisitos de calificación (Sección II), la cual será verificada, conforme al Anexo G	NO PRESENTO
	Fotocopia simple del certificado que habilita a la firma oferente como organización de mantenimiento aprobada(OMA) para inspecciones de aeronaves marca BEECHCRAFT, Modelo KING AIR, serie LW-261 y/o aeronave marca Cessan modelo 206, emitido por la Dirección de Aeronáutica Civil del Paraguay, con sus especificaciones y limitaciones de reparaciones.	CUMPLE
	Fotocopia simple Manuales de mantenimientos y Catálogos Técnicos de partes actualizados para inspecciones emitidas por el fabricante de las aeronaves con las especificaciones precisas para la reparación de la aeronave BEECHCRAFT, Modelo KING AIR, serie LW-261 y/o aeronave marca Cessna modelo 206	CUMPLE

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 1006/2018 "Servicio de Reparación de Aeronaves ZP-TNK y ZP-TZW de la ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 41427

Secc. VII IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Constancia del SIPE N° 1518900 - RUC N° 80029080-1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**AEROMONT S.R.L.**
	Fotocopia simple Manuales en Inspección de Estructuras actualizados, emitidas por el fabricante de la aeronave con las especificaciones precisas para la reparación e inspección de esctructura de la aeronave del lote ofertado.	CUMPLE
	Fotocopia Simple del Registro Mecánico Aeronáutico del Personal de la firma habilitado vigente emitdo por la Dirección de Aeronáutica Civil	CUMPLE
	Capacidad Financiera	
	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados(no se solicitarán estados financieros de periodos parciales). **La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en " Estado Erróneo".** Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.	CUMPLE
	Cualquier otro documento adicional requerido	
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte aobrero patronal expedida por el **IPS**, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de etapa competitiva, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N°2051/2003.	CUMPLE
	Margen de Preferencia	
c.	**Certificado de Origen Nacional** expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11, concordante con Decreto Reglamentatio N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.La fecha de emisión debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	NO PRESENTÓ

Elaborado por:

Abog. Nelson Medina
Representante de la Asesoría Legal

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM DSA/DMV/978/2018

A: ING. FABIO PAREDES – COORDINADOR

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1006/2018 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE AERONAVES ZP-TNK Y ZP-TZW DE LA ANDE"**

La evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa oferente ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem **(ii) Capacidad Financiera** del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la **SECCION II**. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2015, 2016 y 2017.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2015 - 2016- 2017		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) AEROMONT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

EA/em

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1006/2018

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE AERONAVES ZP-TNK Y ZP-TZW DE LA ANDE"

2.(ii) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) AEROMONT S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.651.511.534	2.034.746.470	1.198.724.422	
PASIVO CORRIENTE	84.223.785	98.902.515	-5.646.320	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**31,48**	**20,57**	**-**	**26,03**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	84.223.785	98.902.515	-5.646.320	
ACTIVO TOTAL	2.901.382.004	2.208.335.779	1.317.905.711	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,03**	**0,04**	**-**	**0,04**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	665.129.160	723.075.864	454.147.026	
PATRIMONIO NETO	2.817.158.219	2.109.433.264	1.323.552.031	
RENTABILIDAD	**23,61%**	**34,28%**	**34,31%**	**30,73%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

(*) Con relación al **INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE** y **INDICE DE ENDEUDAMIENTO** para el año **2015** del Oferente **AEROMONT S.R.L.**, se señala que no es posible calcular matematicamente atendiendo que se observa en el Balance de dicho año un pasivo corriente y pasivo total igual a ₲ -5.646.320. No obstante, queda demostrada la capacidad del oferente para cubrir las deudas en caso de un requerimiento inmediato con la totalidad de su Activo Corriente y su Activo Total.

Elaborado por:

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios